20-09MDV
22-115-14

3382

3021201

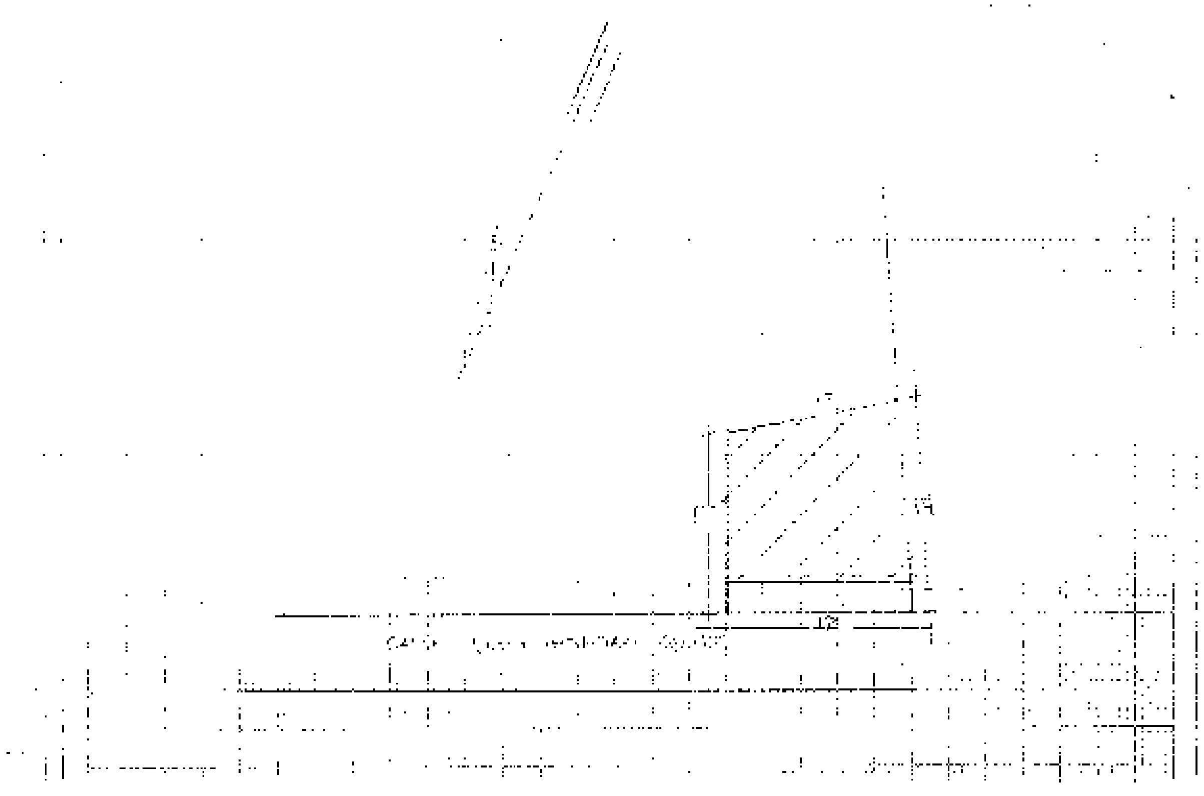

salla cola Alesia G. 31/07/14

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO	4 EN ARRIENDO PARCIAL
2 HERENCIA INDIVISA	5 EN ARRIENDO TOTAL
3 VARIOS PROPIETARIOS	4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MODO	TÍTULO DE PROPIEDAD
URRA ELIBERTO ... 1223		130226480-9	Lermina	21-12-02

CÓDIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

Rubro	Opciones	Marcado (bloque 1)
Nº DEL BLOQUE / Nº DEL PISO / ÁREA DEL PISO		1 / 1 / 1,744
ESTRUCTURA	1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o bloque, 4 hormigón metal	4
PAREDES	1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 bloque de cemento (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 tabique moderno (vidrio, madera)	5
ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 cemento, 5 otro	4
PISO	1 tierra, 2 (piso) (cemento/baldosa), 3 ..., 4 baldosa, 5 cerámica mayólica, 6 alfombra, 7 ...	2
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	1 caña, 2 cade(teja), 3 madera, 4 zinc, 5 roberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja	4
TUMBADOS	1 si tiene, 2 no tiene	2
VENTANAS	1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera, hierro o chapas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color	4
AGUA	1 no tiene, 2 sobrepuesta, 3 empotradas	2
ELECTRICIDAD	1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	2
EQUIPO ESPECIAL	1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1º orden	1
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	1 bueno, 2 regular, 3 mala, 4 ruina	1
AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN		

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)	FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) (AVALÚO DEL TERRENO MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN)	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

CIUDAD GUAYAQUIL ...

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: NO / SI

CLAVE CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6) — LOCAL, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO — HOJA Nº 01

DIRECCION: barrio 11 de …
calle Luis T. Cantos
Nº …

DATOS GENERALES
(7) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
(8) ZONA HOMOGENEA
(9) ZONA SEGUN VALOR

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE +
BAJO LA RASANTE −
METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE
(20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
(21) DESAGUES: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
(22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA
(15) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
(16) ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
(17) ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE RED AEREA, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
(18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 INCANDECENTE, 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
(23) AREA (SIN DECIMALES)
(24) PERIMETRO
(25) LONGITUD DEL FRENTE
(26) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) 1 sin edificación; 2 con edificación
(28) USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 sin uso; 2 el mismo que la construcción; 3 otro uso
(29) otro uso — nombre, código
(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
(32) TOTAL DE BLOQUES

observaciones

MODO DE PROPIEDAD

1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OTRA FICHA — SI ◯ NO ◯

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD (notaría / fecha)
CODIGO 1	URETA ZAMBRANO JUANA D ROSA.	1302264807 / 1302264604	

DATOS DE LA CONSTRUCCION

(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES: ESTRUCTURA (1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon-metal); PAREDES (1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo comun, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)); ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO (1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigon); PISO (1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 marmol marmetone); ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA (1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon, 8 teja); TUMBADOS (1 no tiene, 2 si tiene)

INDICADORES GENERALES: VENTANAS (1 no tiene, 2 caña, 3 tablero claro, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color); AGUA (1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas); ELECTRICIDAD (1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas); EQUIPO ESPECIAL (1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1º orden); ESTADO DE CONSERVACION GENERAL (1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina); AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR	PISO	TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO	AÑO
01	01		4 hormigon-metal	5 ladrillo comun	5 hormigon	1 tierra	4 zinc	1 no tiene	6 madera tipo chazas o hierro	3 empotradas	3 empotradas	1 no tiene	1 bueno	1924

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA	NOMBRE	FIRMA
levantamiento 17-08-89	VELASQUEZ E. (NOMBRE DEL EMPADRONADOR)	[firma]
17-08-89	[illegible] (NOMBRE DEL SUPERVISOR)	[firma]
14-09-89	[illegible] (NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO)	[firma]
26-10-89	MSC (NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA)	[firma]

observaciones:

1.373-05

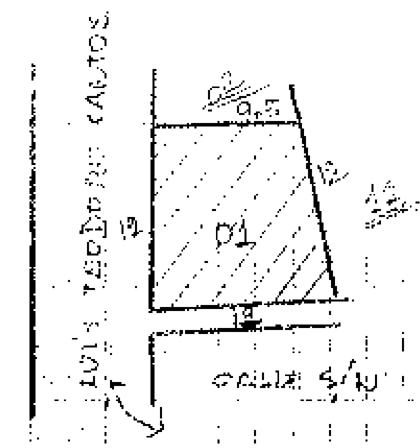

Renuncia de Clausula especial y Compacto Oles 5/05

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

DATOS DEL PROPIETARIO

Número de propietarios	Tenencia de la propiedad	Personería	Apellidos / Nombres	Cédula de identidad o R.U.C.	Materia	Título de propiedad / fecha
1 UN SOLO PROPIETARIO 2 HERENCIA INDIVISA 3 VARIOS PROPIETARIOS	1 DUEÑO DE TERRENO 2 EN ARRIENDO PARCIAL 3 EN ARRIENDO TOTAL 4 OTRO (ESPECIFIQUE)	CÓDIGO	DE MERA UAETA VERONICA VERENICA	130995500-7	4	Marzo 30/05

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Leyenda de columnas:
- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 caña/bahareque, 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 caña, 2 madera/enchapado, 3 ladrillo o piedra, 4 baldosa, 5 cerámica, 6 alfombra, 7 parquet/mármol
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 teja (zinc), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto y cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 sí tiene, 2 no tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 hierro y vidrio, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio y vidrio
- AGUA: 1 no tiene, 2 entubada, 3 potable
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuesta, 3 empotrada
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 uno de 2º orden, 3 uno de 1º orden
- ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
P1	1	129	1 2 3 4 ☒	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1
			1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)		FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA / NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO / FIRMA	OBSERVACIONES
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN		FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA / NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA / FIRMA	

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por CONYUGES SEÑORA VERONICA VERENICE DE MERA URETA Y SEÑOR JOVANNY RAMON MERA PINARGOTE

A favor de SEÑORA JUANA DEL ROSARIO URETA ZAMBRANO

Cuantía USD$ 19,355.34

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER ***No.*** 2014.13.08.04.P5064

Manta, a 18 ***de*** JULIO ***de*** 2014

CODIGO: 2014.13.08.04.P5064 H/27210

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORA VERONICA VERENICE DE MERA URETA Y SEÑOR JOVANNY RAMON MERA PINARGOTE; A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA DEL ROSARIO URETA ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD $ 19,355.34

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de julio del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señora VERONICA VERENICE DE MERA URETA y señor JOVANNY RAMON MERA PINARGOTE, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve uno cinco cinco cero cinco guión siete y uno tres cero cero uno cero seis uno cuatro guión tres, respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte,

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en calidad de "COMPRADORA" la señora JUANA DEL ROSARIO URETA ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos dos seis cuatro ocho cero guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señora VERONICA VERENICE DE MERA URETA y señor JOVANNY RAMON MERA PINARGOTE, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la

señora JUANA DEL ROSARIO URETA ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un lote constituido de casa y solar, ubicado en la calle Luis Teodoro del Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciéramos a la señora Juana del Rosario Ureta Zambrano, según consta de la Escritura Publica de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta de marzo del año dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticinco de abril del año dos mil cinco.- Bien inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Terrenos del vendedor en una longitud de quince metros doce centimetros; POR EL SUR: Callejón público en la longitud de quince metros doce centimetros, POR EL ESTE: Con terrenos del vendedor en una longitud de doce metros sesenta centimetros; y, POR EL OESTE: Calle Luis Teodoro Cantos, en una longitud de doce metros sesenta centimetros.-

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Con una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señora VERONICA VERENICE DE MERA URETA y señor JOVANNY RAMON MERA PINARGOTE, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora JUANA DEL ROSARIO URETA ZAMBRANO, quien compra, adquiere y acepta para si, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda, ubicado en la calle Luis Teodoro Cantos del Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para si, con una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la

acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta del bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que la Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se dignará incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mi la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos

Abg. Elsye Cedeño Mendoza
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.-**

VERONICA DE MERA URETA
C.C.No.- 130915505-7

JOVANNY MERA PINARGOTE
C.C.No.- 130810614-3

JUANA DEL ROSARIO URETA ZAMBRANO
C.C.No.- 130226480-7

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000288941

7/14/2014 8:37

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-02-12-01-000	190,50	19355,34	140055	288941

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302165057	DE MERA URETA SONIA VERENICE	BARRIO 4 DE NOV.CALLE LUIS TEODORO CANTOS
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302284807	URETA ZAMBRANO MARIA DEL ROSARIO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	193,55
Junta de Beneficencia de Guayaquil	58,07
TOTAL A PAGAR	251,62
VALOR PAGADO	251,62
SALDO	0,00

EMISION: 7/14/2014 8:21 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2837 28 JUL 2014
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000288942

7/14/2014 8:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-02-12-01-000	190,50	19355,34	140057	288942

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309155057	DE MERA URETA VERONICA VERENICE	BARRIO 4 DE NOV.CALLE LUIS TEODORO CANTOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	103,28
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	104,28
1302264807	URETA ZAMBRANO JUANA DEL ROSARIO	NA	VALOR PAGADO	104,28
			SALDO	0,00

EMISION: 7/14/2014 8:32 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZAD
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha:_____Hora:_____
Sra. Narcisa Cabrera

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIF VALORADA
USD 1.25

Nº 0065410

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION pertenecientes a DE MERA URETA VERONICA VERENICE ubicada BARRIO 4 DE NOV.CALLE LUIS TEODORO CANTOS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $19355.34 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES 34/100 .

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
WPICO

Manta, 14 de JULIO del 20 24

Director Financiero Municipal

J

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0114380

No. Certificación: 114380

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de julio de 2014 *No. Electrónico: 23115*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-12-01-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOV.CALLE LUIS TEODORO CANTOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 190,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1309155057	*DE MERA URETA VERONICA VERENICE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6667,50
CONSTRUCCIÓN:	12687,84
	19355,34

Son: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ing. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 08/07/2014 11:41:29

1005
227,51

193,55
58,07
251,62
104,28
355,90

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0[illegible]

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DE MERA IRETA VERONICA YERENICE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Junio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3021201000 B.4 DE NOV.CALLE LUIS TEODORO
Manta, veinte y siete de Junio del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Cabrera M.
RECAUDACIÓN

TESORERIA MUNICIPAL

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0015893

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1307183037
NOMBRES: DE MERA URETA VERONICA VERENICE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: B. 4 DE NOV. CALLE LUIS TEODORO C

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 320793
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 14/07/2014 09:01:11

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 12 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10809

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10809:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno Constituido de casa y solar, ubicado en la calle Luis Teodoro del Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; NORTE, terrenos del vendedor, en una longitud de quince metros doce centímetros, SUR: callejón público, en la longitud de quince metros doce centímetros, ESTE, terrenos de vendedor, en una longitud de doce metros sesenta centímetros, OESTE, calle Luís Teodoro Cantos, en una longitud de doce metros sesenta centímetros. La Superficie del inmueble es de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECIMETROS C U A D R A D O S

SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.345	29/09/1987	3.560
Compra Venta	Cesión de Derechos	671	07/04/2003	7.101
Compra Venta	Compraventa	1.051	25/04/2005	14.985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 29 de septiembre de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.560 - Folio Final: 3.562

Número de Inscripción: 1.345 Número de Repertorio: 2.163

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el Barrio "Cuatro de Noviembre" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total de

inmueble es de Ciento noventa metros cuadrados cincuenta y un decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014351	De Mera Delgado Leonardo Ezequiel	Casado	Manta
Comprador	13-02264807	Ureta Zambrano Juana Del Rosario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019235	Bazurto Ponce Eliezer Elias	Soltero	Manta

2 / 3 Cesión de Derechos

Inscrito el : lunes, 07 de abril de 2003

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 7.101 - **Folio Final:** 7.112

Número de Inscripción: 671 **Número de Repertorio:** 1.480

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El cincuenta por ciento de un bien inmueble ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total del inmueble es de Ciento noventa metros cuadrados cincuenta y un decimetros cuadrados. CLAUSULA ESPECIAL.- El Sr. Leonardo Ezequiel De Mera Delgado, manifiesta que el bien a cederse podrá hipotecarse, pero no venderse, ya que a futuro será para nuestros hijos Verónica Berenice, Cristhian Leonardo De Mera Ureta, en la actualidad mayores de edad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000014351	De Mera Delgado Leonardo Ezequiel	Divorciado	Manta
Cesionario	13-02264807	Ureta Zambrano Juana Del Rosario	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1345	29-sep-1987	3560	[illegible]

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de abril de 2005

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 14.985 - **Folio Final:** 14.993

Número de Inscripción: 1.051 **Número de Repertorio:** 1.951

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL Y COMPRAVENTA.

* Renuncia de Clausula Especial: El Sr. Leonardo Ezequiel De mera Delgado, por sus propios derechos, tiene a bien RENUNCIAR como en efecto lo hace, a la CLAUSULA ESPECIAL establecida el 31 de Diciembre del 2002, en la Notaria Primera del cantón Manta , se celebró la Escritura Pública de Cesión de Derechos inscrita en el

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Registro de la Propiedad del mismo cantón el 7 de abril del 2003, en la que el Sr. Leonardo De Mera Delgado, de sus gananciales, adquirió el Cincuenta por Ciento del bien inmueble en referencia, cesión en la que el Sr. Leonardo De Mera Delgado establece una cláusula especial de que no podrá venderse la propiedad, ya que para futuro será para los hijos habidos dentro del matrimonio contraído con la actual vendedora.

* Compraventa: Una casa y solar, ubicado en la Calle Luis Teodoro del Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total del inmueble es de Ciento noventa metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09155057	De Mera Ureta Veronica Verenice	Casado(*)	Manta
Renunciante	80-0000000014351	De Mera Delgado Leonardo Ezequiel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02264807	Ureta Zambrano Juana Del Rosario	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	671	07-abr-2003	7101	7112
Compra Venta	1345	29-sep-1987	3560	3562

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:43 del jueves, 03 de julio de 2014

A petición de: Sra Veronica De mera Ureta

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

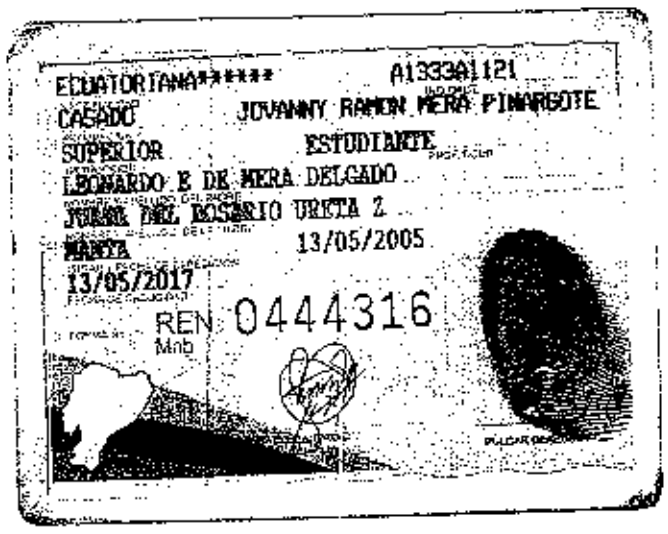

ECUATORIANA****** A1333A1121
CASADO JUVANNY RAMON MERA PINARGOTE
SUPERIOR ESTUDIANTE
LEONARDO E DE MERA DELGADO
JUANA DEL ROSARIO URETA Z
MANTA 13/05/2005
13/05/2017
REN 0444316
Mnb

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130915505-7
DE MERA URETA VERONICA VERENICE
MANABI/MANTA/MANTA
06 JUNIO 1976
003- 0100 01187 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1976

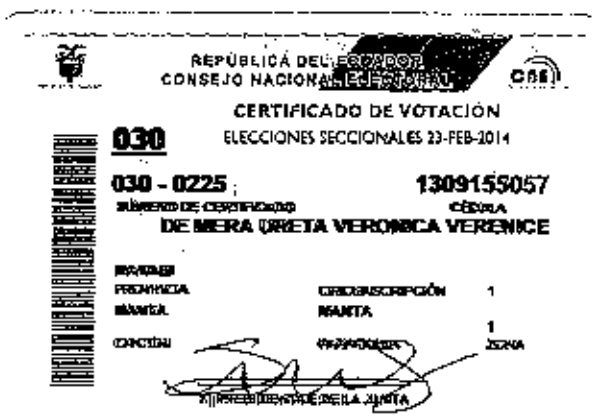

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
030 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
030 - 0225 1309155057
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DE MERA URETA VERONICA VERENICE
PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
ZONA 1
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REVISADO

ECUATORIANA***** V1343V1242
CASADO VERONICA Y DE MERAFURETA
SUPERIOR ESTUDIANTE
RAMON ... MERA
ANA DELICIA ...
MANTA .../03/2013
01/03/2023
REN ... 168

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANIA No 130810614-3
MERA PINARGOTE JOVANNY RAMON
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
05 NOVTEMBRE 1973
003 0031 00407 M
MANABI/ SANTA ANA
LA UNION 1973

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

058

058 - 0090 1308106143
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA PINARGOTE JOVANNY RAMON

MANABI
PROVINCIA 2
MANTA
CANTÓN 1

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

REVISADO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

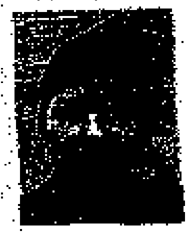

CÉDULA DE CIUDADANÍA — N. 130226480-7
APELLIDOS Y NOMBRES
URETA ZAMBRANO
JUANA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHÍA DE CARÁQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO [illegible]
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TRABAJADORA SOCIAL
V1133V1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
URETA APULEYO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO [illegible]
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-15
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONADIS

URETA ZAMBRANO
JUANA ROSARIO

C.I. No.: 1302264807
CARNÉ No.: 13.648
DISCAPACIDAD: FÍSICA
PORCENTAJE: 55 %
FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

17/02/2014
PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: MANABI

FIRMA AUTORIZADA
08 496694

REVISADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
099
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
099 - 0134
NÚMERO DE CERTIFICADO
1302264807
CÉDULA
URETA ZAMBRANO JUANA DEL ROSARIO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA
(f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2014.13.08.04.P5064.- **DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO.		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZÒN			
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Casa 1 planta, zinc cerámica Área 144 m²

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

Se actualizan datos de ...

FIRMA DEL TÈCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10809

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 10809:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno Constituido de casa y solar, ubicado en la calle Luis Teodoro del Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. con las siguientes medidas y linderos: NORTE, terrenos del vendedor, en una longitud de quince metros doce centímetros, SUR: callejón público, en la longitud de quince metros doce centímetros, ESTE, terrenos del vendedor, en una longitud de doce metros sesenta centimetros, OESTE, calle Luis Teodoro Cantos, en una longitud de doce metros sesenta centimetros. La Superficie del inmueble es de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECIMETROS C U A D R A D O S . SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.345	29/09/1987	3.560
Compra Venta	Cesión de Derechos	671	07/04/2003	7.10.
Compra Venta	Compraventa	1.051	23/04/2005	14.985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 29 de septiembre de 1987

Tomo: I Folio Inicial: 3.560 - Folio Final: 3.562
Número de Inscripción: 1.345 Número de Repertorio: 2.163
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Inmueble ubicado en el Barrio "Cuatro de Noviembre" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total del

inmueble es de Ciento noventa metros cuadrados cincuenta y un decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014351	De Mera Delgado Leonardo Ezequiel	Casado	Manta
Comprador	13-02264807	Ureta Zambrano Juana Del Rosario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019235	Bazurto Ponce Eliezer Elias	Soltero	Manta

2 / 3 Cesión de Derechos

Inscrito el : lunes, 07 de abril de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 7.101 - Folio Final: 7.112

Número de Inscripción: 671 Número de Repertorio: 1.480

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El cincuenta por ciento de un bien inmueble ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total del inmueble es de Ciento noventa metros cuadrados cincuenta y un decimetros cuadrados. CLAUSULA ESPECIAL.- El Sr. Leonardo Ezequiel De Mera Delgado, manifiesta que el bien a cederse podrá hipotecarse, pero no venderse, ya que a futuro será para nuestros hijos Verónica Berenice, Cristhian Leonardo De Mera Ureta, en la actualidad mayores de edad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000014351	De Mera Delgado Leonardo Ezequiel	Divorciado	Manta
Cesionario	13-02264807	Ureta Zambrano Juana Del Rosario	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1345	29-sep-1987	3560	3573

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de abril de 2005

Tomo: I Folio Inicial: 14.985 - Folio Final: 14.993

Número de Inscripción: 1.051 Número de Repertorio: 1.951

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE CLAUSULA ESPECIAL Y COMPRAVENTA.

* Renuncia de Clausula Especial: El Sr. Leonardo Ezequiel De mera Delgado, por sus propios derechos, tiene a bien RENUNCIAR como en efecto lo hace, a la CLAUSULA ESPECIAL establecida el 31 de Diciembre del 2002, en la Notaria Primera del cantón Manta , se celebró la Escritura Pública de Cesión de Derechos inscrita en el

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Registro de la Propiedad del mismo cantón el 7 de abril del 2003, en la que el Sr. Leonardo De Mera Delgado cede sus Gananciales, es decir el Cincuenta por Ciento del bien inmueble en referencia, sesión en la que el Sr. Leonardo De Mera Delgado establece una cláusula especial de que no podrá venderse la propiedad, ya que para futuro será para los hijos habidos dentro del matrimonio contraído con la actual vendedora.

* Compraventa: Una casa y solar, ubicado en la Calle Luis Teodoro del Barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total del inmueble es de Ciento noventa metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09155057	De Mera Ureta Veronica Verenice	Casado(*)	Manta
Renunciante	80-0000000014351	De Mera Delgado Leonardo Ezequiel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02264807	Ureta Zambrano Juana Del Rosario	Divorciado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	671	07-abr-2003	7101	7113
Compra Venta	1345	29-sep-1987	3560	3562

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:43 del jueves, 03 de julio de 2014

A petición de: Veronica De Mera Ureta

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificado impreso por: CSS Ficha Registral Página de

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 237193

7/4/2014 12:01

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3402-12-01-000	156.00	$ 32.864.79

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
5 4 DE NOV CALLE LUIS TEODORO	2014	125521	237193

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
DE MERA URETA VERONICA VERENICE	1309155057

1/16/2014 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 13.15	($ 1.18)	$ 11.97
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 3.45		$ 3.45
MEJORAS 2012	$ 8.91		$ 8.91
MEJORAS HASTA 2010	$ 38.53		$ 38.53
TASA DE SEGURIDAD	$ 8.58		$ 6.58
TOTAL A PAGAR			$ 58.44
VALOR PAGADO			$ 58.44
SALDO			$ 0.00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
COPIA DEL ORIGINAL

Área Catastral Urbana.
[illegible]